

CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAÍCES LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA CEDULA JURIDICA 3-002-051042

Acta de la sesión ordinaria número 1409-2025 de la Junta Directiva de la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces, celebrada el 30 de enero del 2025 de forma virtual por medio de la plataforma Google Meet. Se inicia la sesión a las 8:30 horas contando con la participación de los siguientes miembros de la Junta Directiva:

Miembros Presentes de forma presencial:

- Juan Carlos Majano Medina- Presidente
- Katty Esquivel Valerín – Vicepresidenta
- Mónica López Lutz – Secretaria
- Darío Jiménez Barrantes – Tesorero
- Daysi Briones Huete – Vocal 3

Ausentes:

- Édgar Antonio Arias Mora – Vocal 1
- Leonard Joel Cambronero Jiménez – Vocal 2
- Marianela Sibaja Murillo – Fiscal General
- Marco Andrade Villalobos – Fiscal Suplente

ARTÍCULO PRIMERO. CONFIRMACIÓN DEL QUÓRUM: El señor Juan Carlos Majano Medina inicia la sesión con la confirmación del quórum de ley.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DE LA AGENDA.

1. Confirmación del quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación del acta 1408. 4. Solicitud de audiencia. 5. Informe de Presidencia. 6. Informe de Vicepresidencia. 7. Informe de Secretaria. 8. Otros informes. 9 Seguimiento de acuerdos.

El Sr. Juan Carlos Majano somete a votación la aprobación del orden del día.

ACUERDO 17-2025: Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria 1408-2025 del 30 de enero del 2025.

ARTÍCULO TERCERO: Lectura y aprobación del acta n.º1408

No habiendo observaciones, se somete a votación la aprobación del acta 1408-2024.

ACUERDO 18-2025: Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión de Junta Directiva número 1408-2024 del 16 de enero del 2025.

ARTÍCULO CUARTO: INFORME DEL PRESIDENTE

4.1 El Sr. Juan Carlos Majano Medina presenta propuesta de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo de forma presencial para el día 27 de febrero del 2025 en las instalaciones de la Cámara, a fin de abordar los siguientes puntos de agenda:

- A- Elección de al menos 3 miembros del Tribunal de Ética ante la renuncia de uno de ellos. (Elección de 1 para completar el Tribunal y elección de 2 suplentes)
- B- Elección de la nueva Sede, entre las 7 opciones que el Comité recibió en tiempo y forma por parte de los asociados.

ACUERDO 19-2025: Por unanimidad se aprueba convocar a Asamblea General Extraordinaria el día 27 de febrero del 2025 en las instalaciones de la Cámara, a fin de abordar los siguientes puntos de agenda:

- A- Elección de al menos 3 miembros del Tribunal de Ética ante la renuncia de uno de ellos. (Elección de 1 para completar el Tribunal y elección de 2 suplentes)
- B- Elección de la nueva Sede, entre las 7 opciones que el Comité recibió en tiempo y forma por parte de los asociados.

ACUERDO FIRME.

4.2. El Sr. Juan Carlos Majano somete a votación la propuesta de la plataforma Gravity Marketing Suite, bajo la salvedad de negociar a \$1000 la implementación en la Cámara.

ACUERDO 20-2025: Por unanimidad se aprueba la propuesta de la plataforma Gravity Marketing Suite, condicionado a negociar el monto de implementación en la Cámara a \$1000. ACUERDO FIRME.

4.3. El Sr. Majano Medina informa que, se debe elaborar un solo documento con los cambios sugeridos por parte de los directores para que el Asesor Legal revise su viabilidad legal y lo incluya en el Reglamento de la tarjeta de Crédito de la CCCBR. El Asesor Legal sugirió que dicho reglamento sea aprobado por la Asamblea General.

La Sra. Mónica López indica que hará una recopilación de las observaciones emitidas por los directores y la remitirá a conocimiento del Asesor Legal.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE VICEPRESIDENCIA

5.1 La Sra. Kattya Esquivel informa que remitió a conocimiento de los directores, la Campaña de Mercadeo, elaborada por el Sr. Oscar Wong.

ACUERDO 21-2025: Por unanimidad se aprueba la nueva campaña de mercadeo de la Cámara, la cual iniciará el 01 de febrero del 2025. ACUERDO FIRME.

5.2 La Sra. Kattya Esquivel sugiere que el Comité revise a la brevedad las propuestas recibidas para la compra de la nueva cede de la Cámara, a fin de que sea conocido el criterio en la próxima asamblea general.

5.3 El Sr. Juan Carlos Majano comunica que no podrá asistir el 6 y 7 de febrero del 2025 a la actividad Summitt Core Logic MLS a efectuarse en Dallas Texas, por lo que cederá su espacio para que asista la Sra. Kattya Esquivel. Para tales efectos, solicita la debida aprobación de la Junta Directiva.

ACUERDO 22-2025: Por unanimidad se autoriza la participación de la Sra. Kattya Esquivel para que asista en representación de la CCCBR en la actividad Summitt Core Logic MLS, a efectuarse el 6 y 7 de febrero del 2025 en Dallas Texas. Los gastos de representación serán reembolsados con presupuesto ordinario de la Cámara o del convenio firmado con OMNI MLS.

ARTÍCULO SEXTO: INFORME DE SECRETARÍA.

6.1 La Sra. Mónica López Lutz informa que se está solicitando cotización de hoteles para la realización de la Feria Inmobiliaria: fechas (setiembre u octubre) y opciones de lugares.

El Sr. Juan Carlos Majano somete a votación dejar en firme la designación de la Dirección de la Expo Feria Inmobiliaria organizada por la Cámara en manos de la Sra. Mónica López Lutz.

ACUERDO 23-2025: Por unanimidad se aprueba dejar en firme la designación de la Dirección de la Expo Feria Inmobiliaria organizada por la Cámara en manos de la Sra. Mónica López Lutz. ACUERDO FIRME.

CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAICES LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA CEDULA JURIDICA 3-002-051042

6.2. La Sra. López Lutz informa que a la fecha el Sr. Victor Loria no ha entregado el informe de Fiscalía, el cual no consta en el Acta #153 de Asamblea General realizada el 28 de Noviembre del 2024. El Comité de revisión de actas solicita continuar con la revisión respectiva de dicha acta.

ACUERDO 24-2025: Por unanimidad se aprueba dar el aval a la Comisión de revisión de actas para que proceda con la revisión respectiva del acta n°153 de Asamblea General sin el informe de Fiscalía. Se informará a la Asamblea General de la falta de cumplimiento del Fiscal Anterior en la entrega del informe para lo que corresponda. ACUERDO FIRME.

Al ser las 9:15 a.m. se incorpora el Sr. Darío Jiménez.

ARTÍCULO SÉTIMO: AUDIENCIA

Se recibe en audiencia a la Sra. Martha Montiel, directora Consejo Internacional, con quien se discuten temas relacionados con la logística y costos de la actividad de la Designación Internacional a realizarse en mayo 2025. Sería \$4.600 correspondiente a costos de traslado, estadía, hospedaje y alimentación del expositor y tomando en cuenta el resto de los costos, se sugiere cobrar un monto de \$500 por participante por las dos certificaciones (ABR o SRS) y \$375 por una certificación. Se permitirá hacer abonos anticipados y tasa cero.

ARTÍCULO OCTAVO: INFORME DE TESORERÍA

8.1 El Sr. Darío Jiménez hace del conocimiento de los directores la lista de requerimientos para la contratación de la nueva empresa de contabilidad.

8.2 El Sr. Darío Jiménez solicita una prórroga de un mes para dar por concluido el contrato con la empresa actual de contabilidad, ya que por motivos laborales no ha podido llevar el proceso de lleno y le preocupa que la Cámara tenga la contabilidad atrasada.

ACUERDO 25-2025: Por unanimidad se aprueba otorgar una prórroga al 28 de febrero del 2025 para dar por concluido el contrato con la empresa actual de contabilidad de la Cámara. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO NOVENO: OTROS INFORMES:

a. DESAFILIACIÓN-ASOCIADOS:

1. **#1814 - Ana Isabel Mesén Obregón-** Al día estaba en cobro automático – Salida por temas de Sugef y problemas que le ha generado con bancos y sus otros ingresos.

DESAFILIACIONES		16 DE ENERO					
socio	nombre	apellido	cédula	celular	correo	condición	descripcion
3058	RONNY	GARCÍA GONZÁLEZ	105330471	83836578	inmobiliaria@inversionesjaymi.com	AL DIA ENE	RAZONES PERSONALES
3702	ANDREA	BEJARANO NUÑEZ	207320950	85228379	abajarano.7@gmail.com	AL DIA ENE	YA NO DESEA ESTAR AFILIADA
3612	ANGIE MAYELA	LORÍA GAMBOA	118320732	88841432	alonag4@gmail.com	AL DIA ENE	RAZONES PERSONALES
3480	YENDRY FABIOLA	ZUÑIGA CRUZ	115470684	89574930	yendrycruz@hotmail.com	AL DIA ENE	TRABAJA EN UNA INMOBILIARIA Y NO HACE USO DE LA CAMARA
3679	KAREN ANDREA	MELLENDZ RODRIGUEZ	206420484	87503475	karr02@gmail.com	AL DIA ENE	SE VA A DEDICAR A OTRA PROFESION POR AHORA
3363	GRETTEL	LEÓN JIMÉNEZ	107230017	80585315	gretelg@yahoo.com	AL DIA ENE	VA A ESTAR FUERA DEL PAIS POR UN LARGO PERIODO
0001-14	JOHAN	CEDERO SALAZAR	19280633	85818488	cedeno@helcorcr.com		YA NO LABORA PARA HELCOR
0001-12	MIGUEL	VALENZUELA GOMEZ	106930761	87087916	valenzuela@helcorcr.com		YA NO LABORA PARA HELCOR

ACUERDO 26-2025: Por unanimidad se aprueba la desafiliación de las personas indicadas en la lista anterior, a la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces. Proceda la Administración según corresponda. ACUERDO FIRME.

